



**PRESIDENTE
BURÓ DE COORDINACIÓN
MOVIMIENTO DE PAÍSES NO ALINEADOS**



INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, EN NOMBRE DEL MOVIMIENTO DE PAÍSES NO ALINEADOS (MNOAL), DURANTE LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN A/73/L.48, INTITULADO “DÍA INTERNACIONAL DEL MULTILATERALISMO Y LA DIPLOMACIA PARA LA PAZ”, BAJO EL TEMA 15 DE LA AGENDA DEL 73º PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES REFERIDO A “CULTURA DE PAZ”

Nueva York, 12 de diciembre de 2018

Señora Presidenta,

1. La República Bolivariana de Venezuela tiene el honor de hacer uso de la palabra en nombre de los 120 Estados Miembros que conforman el Movimiento de Países No Alineados (MNOAL), en ocasión de presentar el proyecto de resolución A/73/L.48, intitulado “Día Internacional del Multilateralismo y Diplomacia para la Paz”.
2. En el transcurso de este 73º período ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, múltiples delegaciones se han referido a la necesidad de defender el multilateralismo. Este ha sido el caso no solo durante las intervenciones de los Jefes de Delegación en el marco del Debate General el pasado mes de septiembre, sino también en el marco de las diversas Comisiones de la Asamblea General y, más recientemente, durante el Diálogo de Alto Nivel titulado “Renovando el Compromiso con el Multilateralismo”, celebrado el 31 de octubre de 2018, y durante el Debate Abierto del Consejo de Seguridad sobre el “Fortalecimiento del Multilateralismo y del Papel de las Naciones Unidas”, celebrado el 09 de noviembre de 2018.
3. Por su parte, el Movimiento de Países No Alineados (MNOAL) siempre ha insistido en que existe una imperiosa necesidad de promover, defender y fortalecer el multilateralismo, especialmente en la actual coyuntura internacional y en la encrucijada en la que pareciera encontrarse hoy el multilateralismo. Asimismo, nos hemos hecho eco de los reiterados llamados del Secretario General para lograr que las Naciones Unidas “sea un instrumento para el incremento de la diplomacia para la paz”, lo cual en definitiva coadyuvaría a nuestros esfuerzos por lograr que nuestra Organización sea pertinente y relevante para todas y todos.
4. Es por esto que el pasado 26 de septiembre de 2018, las Ministras y Ministros de nuestro Movimiento, tras haberse reunido en los márgenes del segmento de Alto Nivel del 73º período ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y luego de



PRESIDENTE BURÓ DE COORDINACIÓN MOVIMIENTO DE PAÍSES NO ALINEADOS



haber sostenido en un diálogo franco sobre la necesidad de defender la Carta de las Naciones Unidas y los propósitos y principios del MNOAL, adoptaron unánimemente una Declaración Política en la que decidieron iniciar consultas con el fin de establecer este importante día internacional.

Señora Presidenta,

5. El Movimiento de Países No Alineados (MNOAL) desea aprovechar esta oportunidad para agradecer a todas las delegaciones que han participado activamente, con un espíritu constructivo, en el proceso de negociación del proyecto de resolución que presentamos el día de hoy. El texto consensuado que tienen ante ustedes es el resultado de consultas informales con los Estados Miembros de las Naciones Unidas, sostenidas de una manera inclusiva y transparente, siguiendo un proceso de avenencia mutuo que tomó en cuenta las posiciones, preocupaciones y aspiraciones de todas las delegaciones.
6. Extendemos también nuestro sincero agradecimiento a todos los Estados Miembros que han decidido copatrocinar este proyecto de resolución, el cual hemos insistido que no solo es importante sino también muy oportuno. En este mismo orden, transmitimos nuestro más sincero reconocimiento al Grupo Africano, al Grupo Árabe, al Grupo de los Estados de Asia y el Pacífico, a la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), a la Comunidad del Caribe (CARICOM), al Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe (GRULAC), a la Organización para la Cooperación Islámica (OCI) y a otras delegaciones amigas, las cuales manifestaron su respaldo a esta iniciativa desde el primer momento en que fue presentada.

Señora Presidenta,

7. El Movimiento de Países No Alineados (MNOAL) ha decidido presentar este proyecto de resolución bajo el tema 15 del programa, intitolado “Cultura de Paz”, fiel a su compromiso de fortalecer su papel como una fuerza antibélica y amante de la paz, y como una reafirmación de su posición de principios de promover una cultura de paz a través de diversas actividades, entre ellas conferencias y tanto en foros regionales como internacionales, convencido de que esto contribuirá en última instancia a nuestros esfuerzos conjuntos a favor de la paz, la seguridad, la estabilidad, el desarrollo sostenible y la promoción de los derechos humanos.
8. Asimismo, los Estados Miembros del Movimiento han presentado esta iniciativa convencidos de que el enfoque del multilateralismo y la diplomacia pueden reforzar la consecución de los tres pilares de las Naciones Unidas y de que este día internacional que hemos propuesto establecer constituye un medio para promover los valores de nuestra Organización, así como para reafirmar la fe de nuestros pueblos en los propósitos y



PRESIDENTE BURÓ DE COORDINACIÓN MOVIMIENTO DE PAÍSES NO ALINEADOS



principios consagrados en la Carta fundacional de este foro, así como para reafirmar la importancia y plena validez del multilateralismo y del derecho internacional, y para lograr avances en nuestro objetivo común de alcanzar una paz duradera y sostenida a través de la diplomacia.

9. De igual forma, también nos valemos de esta ocasión para expresar nuestro compromiso, una vez establecido, de conmemorar y promover cada 24 de abril – un día que reviste una particular importancia histórica para nuestro Movimiento – como el “Día Internacional del Multilateralismo y Diplomacia para la Paz”, incluyendo a través de actividades educativas y de concienciación pública. Transmitimos igualmente nuestro pleno respaldo a la Oficina de la Presidencia de la Asamblea General en los preparativos de la Reunión de Alto Nivel a celebrarse el próximo 24 de abril de 2019, con la participación del Secretario General, para conmemorar por vez primera este día internacional. Al mismo tiempo, aprovechamos la oportunidad para instar muy respetuosamente a todos los Estados Miembros a que participen al más alto nivel posible en dicha reunión.
10. Para concluir, me gustaría transmitir el deseo de los 120 Estados Miembros del Movimiento de Países No Alineados (MNOAL) y de todos los copatrocinadores del texto para que el proyecto de resolución A/73/L.48 sea adoptado por consenso, tomando en cuenta la importancia que los Estados Miembros de las Naciones Unidas otorgan al multilateralismo y a la diplomacia para la paz, así como el mensaje de unidad y cohesión que se transmitirá al mundo en ese sentido.

Muchas gracias, Señora Presidenta.